
INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre de la estudiante: Veloso Retamal, Consuelo Alejandra.

Carrera: Psicología.

Año de ingreso: 2015.

Canal de derivación: Bienestar estudiantil)

Fecha de inicio: 17 de abril de 2018.

Fecha de cierre: En curso.

Fecha de emisión: 24 de abril de 2018.

Duración de proceso: 2 sesiones de consejería.

2. Motivo de derivación

Estudiante es derivada desde la Unidad de Bienestar por motivo de una contención por un estado de afección emocional.

3. Problemáticas detectadas

Luego de la contención y la evaluación de ciertas consideraciones de su situación académica, la estudiante decide iniciar proceso de consejería, a la vez que buscar también un proceso psicoterapéutico.

A lo largo de la carrera, ella ha arrastrado profundas preguntas acerca de su propio lugar en relación a su proyecto universitario. Debido al ritmo de trabajo académico y las exigencias que en su caso se articulan, siente no haber podido abordar correctamente tales preguntas.

En este sentido, si bien ha tenido un buen rendimiento académico, ha sido a costa de una alta carga personal. Estando ya en cuarto año de la carrera esto ha hecho crisis, motivo por el cual se detonó la situación que debió ser contenida.

La estudiante ha decidido dar un tiempo y un espacio para abordar estas preguntas a modo de una reflexión que articule su proyecto profesional y su bienestar subjetivo. Para ello considera que debe aligerar su actual carga académica, aún a costa de la posibilidad que le tome más tiempo terminar la carrera.

4. Recomendaciones

En base a un análisis conjunto entre la estudiante y el consejero DAE, se recomienda aceptar la solicitud de eliminación de asignaturas fuera de plazo.

También se ha sugerido y activado una derivación al Centro de Atención Psicológica (CAPs).

Atentamente,



Juan Williams Kudin

Consejera/o Dirección de Asuntos Estudiantiles